



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

CURSO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

EDUCACIÓN EN VALORES

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

DATOS BÁSICOS

Módulo	Procesos y contextos educativos
Carácter	Básica
Créditos	2 ECTS
Semestre	1
Calendario	Publicado en la web
Horario	Sábado de 11,15 a 14 horas.
Idioma	Castellano
Profesor responsable	Jesús Manuel Conderana Cerrillo
E-mail	jmconderanace@upsa.es
Tutorías	Solicitar cita por correo electrónico.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura consta de una parte teórica de fundamentación de la educación en valores en la que se estudia la noción de valor y su relevancia para la acción educativa, así como algunos principios básicos para la educación. En la parte práctica se abordan estrategias para la educación en valores.

REQUISITOS PREVIOS

No se establecen requisitos previos.

OBJETIVOS

- Comprender la noción filosófica de valor.
- Establecer la objetividad de los valores.
- Mostar que la educación solo es posible si existen valores objetivos.

COMPETENCIAS

Competencias transversales

CT01. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CT02. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CT03. Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CT04. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

CG05. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

Competencias específicas

CE08. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

CONTENIDOS

Contenidos de la enseñanza teórica

Contenido 1. ¿Qué son los valores?

Contenido 2. La objetividad de los valores y sus consecuencias educativas.

Contenidos de la enseñanza práctica

1. Discusión de casos prácticos planteados por el profesor o por los alumnos.
2. Elaboración de un ensayo sobre la siguiente cuestión: ¿Es posible educar sin sostener la existencia de valores objetivos?

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	5 (10%)
Clases teóricas	2
Clases prácticas	1
Tutorías	2
Metodología no presencial	45 (90%)
Estudio personal	15
Búsqueda de información	10

Revisión y profundización de materiales en el aula virtual	5
Elaboración de un ensayo	15
Total	50

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

1. **La asistencia a clase** contará un 10% sobre la nota final.
2. **Ensayo.** Porcentaje sobre la nota final: 90%.
 - 2.1. El **ensayo** ha de responder a esta pregunta: **¿Es posible educar sin sostener la existencia de valores objetivos? Fecha de entrega: 22 de diciembre.**
 - 2.2. **Rúbrica para la evaluación del ensayo** (los porcentajes se refieren a la nota final del ensayo):
 1. El ensayo debe proponer una tesis clara (20%).
 2. Argumentación ordenada y pertinente (20%).
 3. Responde al tema propuesto adecuadamente (40%).
 4. Referencia a contenidos estudiados en la asignatura (30%).
Tener en cuenta los contenidos de la asignatura implica saber qué se defiende en la asignatura. Por ejemplo, en este curso de Educación en Valores estamos diciendo que la educación no se reduce a socialización. Si alguien quiere defender esta posición, entonces tendrá que criticar con argumentos la posición defendida en la asignatura.
 5. No se deben incluir definiciones de diccionario, RAE, por ejemplo (20%).
 6. No se deben incluir definiciones de autores, a no ser que se discutan o se tome una de ellas como propia y se defienda (20%).
 7. Si se incluye una cita de página web o una cita de un autor, entonces debe ir entre comillas y debe indicarse, a pie de página, la obra y la página de donde está tomada. Si no es así, no se cite a ningún autor. Por ejemplo, no se puede decir: Aristóteles definió la educación como el “proceso de humanización del ser humano”, si no se da la referencia exacta de dónde lo dijo. No cuenta como “cita” un elenco bibliográfico o de páginas web al final del ensayo (20%).
 8. Cada falta de ortografía resta 10%.
 9. No debe contener plagio. El plagio supone la no calificación del ensayo. No se puede entregar un ensayo alternativo en la convocatoria ordinaria. No debe emplearse IA.
 10. No entregarlo antes de la fecha y hora establecidas supone la no calificación del ensayo.
 11. El escrito debe tener una portada que siga el modelo propuesto en la plataforma (20%).

12. Extensión: 500 palabras (20%).

Convocatoria extraordinaria

Se evaluará mediante un trabajo, por lo que los alumnos que deseen presentarse a una determinada convocatoria extraordinaria deberán ponerse en contacto con el profesor para conocer los requisitos del trabajo solicitado.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Referencias bibliográficas

- AA.VV., *Educación moral*, Barcelona, Ariel, 2003.
- AVILÉS, José W. José María AVILÉS MARTÍNEZ, *Bullying, La intimidación y el maltrato entre el alumnado*. Bilbao: STEE-EILAS, 2003.
- BENÍTEZ GRANDE CABALLERO, L., *Actividades y recursos para educar en valores*, PPC, Madrid, 2009.
- BUXARRAIS ESTRADA, M^a. R., *La formación del profesorado en educación en valores: propuesta y materiales*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000.
- CASAMAYOR, G. Y otros: *Cómo dar respuesta a los conflictos. La disciplina en la enseñanza Secundaria*. Barcelona. Colección Biblioteca de Aula, Ed. Graó, 1996.
- CEREZO, F.: *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica. Propuestas de intervención*. Madrid, Ed. Pirámide, 1997.
- COLLELLDEMONT PUJADAS, E., MOREU CALVO, A., VILLANOU, C., *Historia de la educación en valores*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2000.
- CREENA (Centro de recursos para la educación especial de Navarra): *Comportamiento desadaptado y respuesta educativa en Secundaria. Propuesta para la reflexión y la acción*. Departamento de Educación y Cultura. Gobierno de Navarra. 2000.
- Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona 1996.
- ESCÁMEZ SÁNCHEZ, J., Una propuesta de educación en valores morales en el nivel de secundaria, *Revista Universitaria de Formación del Profesorado* 25 (1996) 21-35.
- ESTEBAN BARÁ, F., *Mi querida educación en valores: cartas entre docentes e investigadores*, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2003.
- ESTEBAN MORENO, M^a R., Educación en valores: programa para su desarrollo en la Educación Secundaria Obligatoria, *Tendencias Pedagógicas* 8 (2003) 99-108.
- FERNÁNDEZ, I.: *Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad*. Madrid. Narcea, 1998.
- GARCÍA AMILBURU, María: *Aprendiendo a ser humanos: una antropología de la educación*,
- IMBERNÓN, F., *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*, Graó, Barcelona, 2010.
- LEWIS, C. S., *La abolición del hombre*, traducción de Javier Ortega García, Ediciones Encuentro, Madrid 1990.

- MARTÍN GARCÍA, X. y PUIG ROVIRA, J. M., *Las siete competencias básicas para educar en valores*, Graó, Barcelona, 2007.
- MONJAS CASARES, M^a Inés.: Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social (PEHIS) para niños y adolescentes. Madrid. CEPE. 1997.
- OLWEUS, Dan.: Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Col. Pedagogía. La Pedagogía hoy. Morata.
- ORTEGA R. y otros: Educación para la convivencia. La tolerancia en la escuela. Valencia, Nau Llibres, 1994.
- ORTEGA y GASSET, José, *Introducción a una estimativa ¿qué son los valores?*, Encuentro, Madrid, 2004.
- PALACIOS, Juan Miguel: *Bondad moral e inteligencia ética: nueve ensayos de la ética de los valores*, Encuentro, Madrid 2008.
- QUINTANA CABANAS, J. M^a., *La educación en valores y otras cuestiones pedagógicas*, PPU, Barcelona, 2005.
- RODRÍGUEZ, Nora: Guerra en las aulas: como tratar a los chicos violentos y los que sufren abusos. Ediciones Temas de Hoy, S.A. 2004.
- SaAaC (Servicio de Apoyo a Alumnos con Alteraciones del Comportamiento): Modelo de intervención y documentos de trabajo. Consejería de Educación y Cultura. Junta de Castilla y León. 2001.
- SCHELER, M., *Ética*, Caparrós, Madrid, 2001.
- SCHELER, M., *Ordo Amoris*, traducción de Xabier Zubiri; edición de Juan Miguel Palacios, Caparrós, Madrid 1996.
- TORREGO, J.C. (coord.) y otros: *Mediación de conflictos en instituciones educativas*. Madrid, Narcea, 2000.
- TRIANES, M^a. V.: Educación y competencia social. Archidona (Málaga). Ed. Aljibe, 1996.
- VALLES ARANDIGA, A.: Modificación de la conducta problemática del alumno. Técnicas y programas. Editorial Marfil. Alcoy.
- VON HILDEBRAND, Dietrich, *Moralidad y conocimiento ético de los valores: una investigación sobre problemas éticos estructurales*: Cristiandad, Madrid 2006.

Recursos electrónicos

- www.comadrid.es/dat_sur/upe/basicas.htm Programa de la Comunidad de Madrid para el desarrollo de la convivencia y la prevención de la violencia escolar.
- www.coe.int/t/E/human_rights/ecri/
- Página del Consejo de Europa con información acerca de los programas contra la violencia de distintos países de la UE, temas, publicaciones, eventos, archivos, así como las propias iniciativas de la ECRI.
- www.concejoeducativo.org/3con_con.htm Página de Concejo Educativo de Castilla y León. Contiene trabajos muy interesantes sobre la convivencia escolar.
- www.pnte.cfnavarra.es/creena Página del Centro de Recursos para la Educación Especial de la Comunidad Foral de Navarra. Contiene abundante documentación de gran interés.

www.gold.ac.uk/euconf/spanish/

Página en español de la Conferencia europea sobre iniciativas para combatir la intimidación en las escuelas. En la dirección de internet se puede encontrar el informe de la conferencia, que consta del programa original, la recopilación de las ponencias principales, los pósters y los resúmenes de seminarios.

www.mec.es/cesces/seminario2000-2001.htm Página del seminario con dicho título, organizado por el Consejo Escolar del Estado en febrero de 2001. Incluye ponencias, coloquios y actos de presentación y clausura.

www.rsme.es/comis/educ/conviv.pdf Síntesis de las propuestas de mejora de los XII Encuentros de Centros Escolares de las Comunidades Autónomas del Estado, celebrados en Santiago de Compostela el año 2001.

www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/ Página del CNICE del Ministerio de Educación y Ciencia dedicada a la convivencia.

www.el-refugioesjo.net/bullying/articulos_trabajos.htm Página con abundante, e interesante documentación, artículos y trabajos sobre violencia en las aulas (bullying). Contiene accesos directos a ellos.

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

Jesús Manuel Conderana Cerrillo

Profesor Titular de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA). Diplomado en magisterio (1984) con acceso directo al cuerpo de profesores del Estado. Licenciado en Filosofía (1992) y Doctor en Filosofía (1999). Trabaja en la elaboración de una teoría de la persona, con particular atención a la ética de la virtud en discusión con la ética de los valores, teniendo como referentes a Aristóteles, Santo Tomás, Scheler, Zubiri y Spaemann. Dirige un grupo de investigación sobre la historia de la filosofía práctica aristotélica. Ha participado en numerosos congresos y jornadas, y cuenta con más de cuarenta publicaciones, entre libros, artículos y capítulos de libros. Es Secretario de Redacción de la revista Cuadernos salmantinos de Filosofía. Excelente en Programa *Docentia*, está acreditado como Profesor Contratado Doctor y cuenta con un sexenio vivo de investigación.